

CONSEJO CONSULTIVO

ACTA N° 03/2016

En la ciudad de Montevideo, el once de julio de dos mil dieciseis, siendo la hora 10:00, se reúne el Consejo Consultivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presentes los siguientes miembros del Consejo Ejecutivo de la UAIP: Dr. Gabriel Delpiazzo, en calidad de Presidente, la Ing. Virginia Pardo, en ejercicio de atribuciones delegadas según resolución N° 027/2012 del Director Ejecutivo de AGESIC de fecha 08 de junio, y la Arch. Alejandra Villar.-----

Integrantes del Consejo Consultivo presentes: Tania Da Rosa (representante de la Sociedad Civil), Dra. Mariella Saettone (representante del Ministerio Público y Fiscal), Sr. Victor Vaillant (representante de la Asamblea General), y el Dr. Pablo Balarini (representante de UdelaR) -----

También se cuenta con la presencia de la Dra. Mariana Gatti.-----

Asuntos tratados: -----

Propuesta de reforma normativa: En virtud del documento realizado por la Red de Gobierno Abierto se realizan comentarios al articulado propuesto haciendo especial énfasis en consideraciones con relación a la institucionalidad, proceso sancionatorio, acción judicial así como responsabilidad de los funcionarios por entrega de información. A los efectos de avanzar en el proceso de reforma, y en virtud de los comentarios realizados desde UAIP se realizará una nueva propuesta ajustada a lo discutido en dicho ámbito, la que será remitida a todos los Miembros para su consideración previa y luego se citará a sesión.

Siendo las 11:30 horas, se levanta la sesión.-----

Oportunamente fue enviada al correo electrónico de los presentes a los efectos de validar su contenido.